



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Asunción, 23 de diciembre de 2020

MHCD N° 1738


Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley **“QUE DECLARA EL 26 DE MAYO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DEL NEUMÓLOGO”**, presentado por varios Diputados Nacionales y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, en sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre del año 2020.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.


Esmérta Sánchez de Da Silva
Secretaria Parlamentaria




Jorge Ramón Ávalos Mariño
Vicepresidente 2°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Diputados



**AL
HONORABLE SEÑOR
ÓSCAR RUBÉN SALOMÓN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**


Vicepresidente 1°
H. Cámara de Senadores

ASB/ D-2060198



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

L E Y N°...

QUE DECLARA EL 26 DE MAYO DE CADA AÑO COMO “DÍA NACIONAL DEL NEUMÓLOGO”

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y :

Artículo 1°.- Declárase el 26 de mayo de cada año, como “Día Nacional del Neumólogo”, en homenaje al natalicio del Doctor Juan Max Boettner, primer presidente de la Sociedad Paraguaya de Neumología.

Artículo 2°.- Facúltase al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la organización y auspicio de actividades propias de celebración del “Día Nacional del Neumólogo”, así como, a coordinar planes, programas y proyectos para la actualización y formación de los profesionales de la rama en la prevención y manejo de las enfermedades respiratorias en nuestro país.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Esmérita Sánchez de Da Silva
Secretaría Parlamentaria



Jorge Ramón Avalos Mariño
Vicepresidente 2°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Diputados



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Asunción, 3 de noviembre de 2020

Señor
Pedro Alliana, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción: 10 NOV 2020
Según Acta Nº 16 Sesión EXTRAORDINARIA
Expediente Nº 60198

De mi consideración:

Me dirijo a **Vuestra Honorabilidad** y por su intermedio a los demás Miembros de esta Honorable Cámara, a objeto de presentar el Proyecto de Ley, **"QUE DECLARA EL 26 DE MAYO DE CADA AÑO COMO 'DIA NACIONAL DEL NEUMÓLOGO'"**.

Señor Presidente, la presentación de este Proyecto de Ley es con el afán de reconocer y enaltecer la labor estos profesionales de la salud, por los servicios que prestan en todo momento y en especialmente en estos momentos difíciles de emergencia sanitaria a causa del COVID-19 o Coronavirus. También es importante destacar que la neumología juega un papel crucial para descartar o identificar precozmente complicaciones o secuelas del COVID-19 en el pulmón, que pueden ser reversibles de detectarse a tiempo y con el tratamiento adecuado.

Por lo cual Honorables colegas, proponemos celebrar el 'Día Nacional del Neumólogo' el 26 de mayo de cada año, fecha esta en la que se recuerda el natalicio del Doctor Juan Max Boettner quien, bajo su inspiración y con la colaboración de otros referentes nacionales, constituyeran en el año 1935 la Sociedad Paraguaya de Tisiología, que con el tiempo adquiere el nombre de Sociedad Paraguaya de Tisiología y Neumología, hasta que a partir del año 2005 pasa a denominarse finalmente Sociedad Paraguaya de Neumología.

Por estas consideraciones, atendiendo a la importancia de la Neumología para preservar la salud de la población y por el gran aporte que dio el Doctor Juan Max Boettner a la medicina nacional y especialmente a la neumología, solicitamos el acompañamiento de los colegas Parlamentarios al presente proyecto de Ley.

Atentamente.

Estelita Vargas de Caballero
Diputada Nacional

DR. BASILIO NUÑEZ
Diputado Nacional

Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Diputado Nacional
Dr. Fernando Ortellado Z.
Diputado Nacional

Miguel A. Del Puerto S.
Diputado Nacional

Dr. Roque A. Sarubbi B.
Diputado Nacional

Raúl Latorre
Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados

5



**SOCIEDAD PARAGUAYA
DE NEUMOLOGÍA**
Fundada en 1935

Asunción 28 de Octubre del 2020.

Señor

Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla, Diputado Nacional

Honorable Cámara de Diputados

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a la Honorable Cámara de Diputados, a fin de solicitarle sus buenos oficios para la presentación del **Proyecto de Ley que declara el Día Nacional del Neumólogo**, en fecha del 26 de Mayo de cada año.

Dicha fecha conmemora el natalicio del Profesor Doctor Juan Max Boettner, quien fuera en vida un gran neumotisiólogo, en la época que la tisis causaba estragos en la población, lidero la primera campaña antituberculosa, fue director del Dispensario de Tuberculosis. Poco después ejerció como director de la Lucha Antituberculosa, convertida con el tiempo en un Programa Nacional del Ministerio de Salud Pública.

Fue profesor titular en la Facultad de Medicina de Asunción en la cátedra de Tisiología hasta 1941.

En 1945 inauguró el Sanatorio Bella Vista, construido por impulso del profesor Boettner, y destinado a la atención de enfermos pulmonares. En esta institución se formaron docenas de renombrados especialistas dedicados a la clínica y a la cirugía de tórax. En la actualidad el citado nosocomio ubicado en la calle Venezuela de Asunción, lleva el nombre de INERAM – Prof. Dr. Juan Max Boettner.

Fue fundador y primer presidente del Círculo Paraguayo de Médicos.

En el comienzo de la guerra del Chaco se presentó voluntariamente a ofrecer sus servicios a la patria. Incorporado a la Sanidad Militar con el grado de teniente 2º. Posteriormente prestó servicios en el 2º Cuerpo de Ejército en el fortín Camacho, actual ciudad Mariscal Estigarribia. En 1935 era capitán de Sanidad.

Su gran aporte no solo dejó huellas en la Ciencia Médica, también se destacó como artista y compositor, enriqueciendo el mundo musical.

Presidente
Dr. José Manuel Fusillo A.

Vice Presidente
Dr. José Oviedo

Secretario Ejecutivo
Dr. Silvio Benítez

Tesorero
Dr. Diego Aguayo

4.-

6/6



SOCIEDAD PARAGUAYA DE NEUMOLOGÍA

Fundada en 1935

Por tal motivo creemos que el Día Nacional del Neumólogo debería celebrarse el día 26 de Mayo, en honor al gran maestro y fundador de la Neumología en nuestra querida nación.

Atentamente.

Dr. Jose Fusillo
Presidente de la SPN

Dr. Jose Oviedo
Vice- Presidente de la SPN

Dr. Diego Aguayo
Tesorero de la SPN

Dr. Silvio Benitez
Secretario Ejecutivo de la SPN

Presidente
Dr. José Manuel Fusillo A.

Vice Presidente
Dr. José Oviedo

Secretario Ejecutivo
Dr. Silvio Benítez

Tesorero
Dr. Diego Aguayo

5.-